## FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



## DIVISIÓN DE NÓMINAS DE LA ARMADA NACIONAL HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a)(ita) C3 JEAN CARLOS CORREA TORRES, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1005605129, con Código Militar No. 1005605129, en la Nómina Mensual Activos DICIEMBRE de 2020, le figura la siguiente información:

DEVENGADO	PORCENTAJE	VALOR	DESCUENTO	COD	INICIO	TÉRMINO	VALOR
SUEL_BASICO		1188717.3	SISTSALUDFFMM	9101	2020 12	2020 12	47600
PRIORDPUBLICO	25	330199.25	CLUBNAVSUBSOS	9226	2020 12	2020 12	23774.35
SEGVIDSUBS	0	14155.2	CIRSUBOSOSTE.	9221	2020 12	2020 12	35661.6
BONIFICACIONAL	0	22550	REINTEGRO-NAVID	9115	2020 12	2020 12	6775.68
PRIACTIMILITAR	49.5	588415.06	CRFFMMAPORTE	9105	2020 12	2020 12	88900
PARTIALI	0	247671	CAPROVIMPO	9103	2020 12	2020 12	95098
TOTAL DEVENGADO		2391707.81	REINTPRIMAANTIG	9092	2020 12	2020 12	95856.15
			PREVISORASASUB	981K	2020 12	2020 12	14155.2
			REINTEGRO-PASER	9117	2020 12	2020 12	47430.82
			REINTEGRO-SDO	9112	2020 12	2020 12	167000
			TOTAL DESCUENTOS				622251.8

Total Devengado: 2391707.81
Total Descontado: 622251.8
Total Embargos: 0
Neto a Pagar: 1769456.01

EMBARGO INICIO TÉRMINO VALOR

0

TOTAL EMBARGOS

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el 50% del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. a los 16 días del mes de Diciembre de 2020.

Para la validación de la autenticidad del presente certificado utilice el siguiente código: 3ECEV1TZFRD. Podrá realizar esta consulta en https://www.armada.mil.co/arc\_certificates/validation



## CAPITÁN DE NAVÍO CARLOS MAURICIO GOMEZ POLO DIRECTOR DE PERSONAL ARMADA NACIONAL



## "Protegemos el Azul de la Bandera "

"Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 - 24 horas" Carrera 54 No. 26-25 Conmutador 3692000 ext 10130 - Bogotá, Colombia www.armada.mil.co